BUSCARÁN CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES GAFI

Próxima semana se inicia la visita de evaluación mutua de Paraguay

Los evaluadores sostendrán una serie de entrevistas con autoridades y sectores públicos y privados.

ARCHIVO

Del 23 de agosto al 3 de setiembre del 2021 está prevista la visita oficial del equipo que evaluará el cumplimiento de Paraguay de las 40R del GAFI.

La próxima semana arranca la visita oficial, prevista del 23 de agosto al 3 de setiembre del 2021, del equipo que evaluará el cumplimiento de Paraguay de las 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (40R del GAFI), relacionadas a la lucha contra el lavado de activos (LA), el financiamiento del terrorismo (FT) y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Durante su estadía el equipo evaluador, que está conformado por los países de Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, República Dominicana, Nicaragua y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sostendrá una serie de entrevistas con autoridades y técnicos del sector público y el sector privado, para constatar que no existan brechas con la información proporcionada por el país en los cuestionarios remitidos primeramente en enero del 2020 y luego actualizado en junio pasado.

La EM de Paraguay se inició formalmente en noviembre del 2019, cuando el equipo coordinador, liderado por el presidente pro tempore en ese entonces del Gafilat, Sergio Espinosa, sostuvo una serie de entrevistas protocolares con el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, con miembros del gabinete ministerial y también con otras instituciones, mostrando el trabajo coordinado que viene haciendo el Paraguay.

Tras la visita protocolar, el Gafilat envió al país los Cuestionarios Técnicos y de Efectividad, cuyas preguntas fueron respondidas por los integrantes del Sistema ALA/CFT. El documento remitido evidencia los avances, estadísticas y resultados alcanzados por Paraguay en materia de prevención de LA/FT hasta el año 2021, en atención a la implementación de las 40 recomendaciones del GAFI.

Cabe destacar que la Seprelad coordinó una serie de ejercicios preparatorios para las instituciones que componen el Sistema ALA/CFT, de modo a que quede evidenciado el gran trabajo realizado en forma conjunta, en el combate al LA/FT.

OPORTUNIDAD

"Esta evaluación es una oportunidad para demostrar los avances que tuvo el país en los últimos tiempos. Creo que fue muy importante los avances en la materia", enfatizó el presidente de la Asociación de Bancos y Financieras Paraguayas (Abafi), Carlos Carvallo, ex miembro del directorio del Banco Central del Paraguay (BCP).

"Más que temor, yo veo esto como una gran oportunidad, para también enfatizar las transformaciones que se hicieron en la materia. El sistema financiero, el sector al cual estoy representando, realizó un gran trabajo para internalizar y adecuar estos estándares y este ecosistema normativo a su funcionamiento cotidiano", agregó.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 13/2021 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS PARA PETROPAR" ID N° 393.688

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 393.688** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 19 de agosto de 2021
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del 23 de agosto de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 26 de agosto de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del 27 de agosto de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 27 de agosto de 2021
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 30 de agosto de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 30 de agosto de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

13347

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2021 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS SAP" ID N° 395.524

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 395.524,** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 09:00 horas del día 01 de septiembre de 2021.
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 08 de septiembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 09:15 h. del 08 de septiembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

13346

TU FINANCIERA S.A.E.C.A.

COMUNICADO DE TRASLADO DE LA CASA MATRIZ DE TU FINANCIERA S.A.E.C.A.

Informamos a la Banca, al comercio y al público en general el traslado de nuestra Casa Matriz sobre la avenida Teresa Lamas Carísimo N° 6.410 esquina Capitán Román García de la ciudad de Asunción, que atenderá al público a partir del 13 de setiembre de 2.021.

Conforme a la autorización emitida por el Directorio del Banco Central del Paraguay mediante Resolución N° 4, Acta N°23, de fecha 21 de mayo de 2.021.-

12985

ANÁLISIS DE CONSULTORA MENTU

Se necesita seguir con asistencia social a la población vulnerable

El gasto social en Paraguay fue el más bajo en comparación con sus pares latinos, según estudio.

Si bien la actividad económica de Paraguay mejora en los últimos meses, es necesario que la asistencia social a la población más vulnerable continúe, considerando que la recuperación debe ser inclusiva para asegurar su sostenibilidad, señala un análisis de la consultora local Mentu.

Esto con base en un estudio que indica que el gasto social en Paraguay fue el más bajo en comparación con sus pares latinos. "Tomando como base 144 de las 263 medidas no contributivas de transferencias monetarias y en especie en respuesta a la crisis del covid-19 anunciadas por los gobiernos de 32 países de América Latina y el Caribe durante el 2020, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) realizó una estimación del gasto social durante la pandemia como porcentaje del producto interno bruto (PIB) para la región. Dicho gasto habría alcanzado US$ 86.214 millones", menciona.

Los países de Sudamérica fueron los de mayor implementación de nuevos programas. En Paraguay se anunciaron 6 medidas en total: tres programas nuevos (Pytyvõ, Pytyvõ 2 y Ñangareko), pago adicional bajo Tekoporã, ampliación de la cobertura de Abrazo y adelanto del pago de la pensión para adultos mayores.

Según el organismo, dicho gasto representa 1,14% del PIB del país, una de las cifras más bajas de América Latina.

AYUDA DEL FMI

A principio de este mes, desde el Viceministerio de Economía, del Ministerio de Hacienda, celebraron la aprobación, por parte de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), de la asignación general de los derechos especiales de giro (DEG) equivalente a US$ 650.000 millones a todos los países miembros. Paraguay recibirá unos US$ 250 millones que destinará al financiamiento del proyecto de ley de consolidación económica y contención social que busca asegurar salud, programas sociales y el apoyo a trabajadores y empresas.

La asignación general de los DEG entrará en vigor el 23 de agosto del 2021 y serán acreditados a los países miembros del FMI en proporción con sus actuales cuotas en la institución. Estos son activos de reserva internacional creados por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. El valor de un DEG está basado en una canasta de cinco monedas.

ARCHIVO

Según Cepal, el gasto social de Paraguay representa 1,14% del PIB, una de las cifras más bajas de América Latina.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 13/2021
"MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS PARA PETROPAR"
ID N° 393.688

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 393.688** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 19 de agosto de 2021
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del 23 de agosto de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 26 de agosto de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del 27 de agosto de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08.10 h. del 27 de agosto de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 30 de agosto de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 30 de agosto de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

13347

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°20/2021
"ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN"
ID N° 394.746

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.746** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 03 de septiembre de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 horas del 07 de septiembre de 2021
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 10 de septiembre de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08.00 h. del 13 de septiembre de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 13 de septiembre de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 15 de septiembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 15 de septiembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

13405

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS

En cumplimiento de la cláusula VIGESIMA QUINTA del contrato de **"FIDEICOMISO DE GARANTIA ONTARIO S.A. – PASFIN S.A.E.C.A."**, constituido por Escritura Pública N° 389 de fecha 18 de marzo de 2 020 pasada ante el Escribano Luis Enrique Peroni, FINEXPAR S.A.E.C.A. en calidad de Fiduciaria a través del DEPARTAMENTO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS del fideicomiso mencionado, llama al primer concurso privado de precios del siguientes bien inmueble del Fideicomiso
1- Matrícula N° L20-4668 del Distrito de J. Augusto Saldivar, con Padrón N° 7.734, con 1 Ha 1852 m2 de superficie. Dirección: Toledo Cañada casi Calle Pública Barrio Toledo Cañada de la ciudad de J. Augusto Saldivar.
Base de Venta: Guaraníes Dos mil ciento sesenta millones trescientos diez y seis mil ochocientos (Gs. 2.160.316.800)
Forma de Pago: Al contado
Inicio de llamado: viernes, 19 de agosto de 2021
Fecha final para consultas: lunes, 23 de agosto de 2021.
Fecha de entrega de sobres de ofertas: martes, 24 de agosto de 2021, 10:00 horas.
Fecha de apertura y lectura de ofertas y adjudicación: martes, 24 de agosto de 2021, 11:00 horas
Todos los gastos de transferencia e impuestos son a cargo del comprador.
Las ofertas serán abiertas y leídas ante todos los presentes, dejándose constancia de ellas en un acta que será suscrita por un representante de LA FIDUCIARIA y por los presentes en el acto. No serán consideradas las ofertas por debajo del valor de la base de venta.
Aceptada la mejor oferta por LA FIDUCIARIA y notificada al ganador, éste deberá formalizar la operación de compraventa dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes a la fecha de notificado.
Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado el día 24 de agosto de 2 021, hasta las 11.00hs.
Los oferentes personas físicas deberán presentar su cedula de identidad, los oferentes que sean personas jurídicas sus documentos societarios (estatutos, modificaciones, registro de accionistas, etc) incluyendo seguro de fiel cumplimiento a favor del Fideicomiso, que cubra como mínimo el 10 % de la oferta adjudicada, en el local del Departamento Fiduciario de Finexpar S.A.E.C.A. sito en Avda. Mcal. López N° 910 esquina Gral. Aquino, Asunción.
Para mayor información sobre las condiciones del concurso, datos del inmueble, favor contactar al teléfono: (021) 218-7000 int.710, 705 e-mail: fiduciario@finexpar.com.py

13385

PLAN NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Seprelad presentó su Mapa de Riesgo de Corrupción

Tiene por objeto detectar, en relación con los riesgos en una institución, sus causas, consecuencias, entre otros.

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad) presentó oficialmente el Mapa de Riesgo de Corrupción, elaborado por esta institución, en el marco del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción, con el apoyo de la Secretaría Nacional Anticorrupción (Senac), el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (Ceamso) y los auspicios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

En un acto realizado, el ministro de la Senac, René Fernández, hizo entrega oficial del Mapa de Riesgo de Corrupción de esta institución, al ministro de la Seprelad, Carlos Arregui Romero, quien además suscribió la resolución por la cual, al tiempo de aprobar el proceso de mapeo, encomendó la articulación de las acciones de mitigación identificadas, al plan anual anticorrupción institucional para su desarrollo durante el ejercicio 2021-2022.

"La Seprelad tomo un claro compromiso en la realización de este Mapa de Riesgo de Corrupción que va a servir para promover la transparencia, identificar las vulnerabilidades y mitigar los riesgos, y reafirmaremos nuestro compromiso en la lucha frontal contra este flagelo y nuestro total apoyo y acompañamiento a las demás instituciones públicas que deben presentar este trabajo", expresó el ministro Arregui.

En tanto que el ministro de la Senac, René Fernández, mencionó que los mapas de riesgos de corrupción son matrices que se construyen en un proceso grupal y que tienen por objeto detectar, en relación a los riesgos de corrupción en una institución, sus causas, sus consecuencias, sus niveles de probabilidad y sus impactos estimados.

Ministro de la SENAC, René Fernández, hizo entrega oficial del Mapa de Riesgo de Corrupción de la institución al ministro de la Seprelad.

Seguidamente el jefe de Transparencia y Anticorrupción, Iván Sanabria, dijo que debido a que la Seprelad como Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se rige por datos reservados, al llevar a cabo el trabajo, se respetó cabalmente la confidencialidad. Además, comentó que se creó un Comité Interno y se dio participación a todas las unidades y dependencias de este ente estatal, de modo a que el producto final sea más fructífero, siendo la Dirección General de Análisis y Estratégico, la dependencia elegida.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 13/2021
"MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS PARA PETROPAR"
ID N° 393.688

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 393.688** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 19 de agosto de 2021
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del 23 de agosto de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 26 de agosto de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del 27 de agosto de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 27 de agosto de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 30 de agosto de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 30 de agosto de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

13347

INVESTOR CASA DE BOLSA S.A.
LLAMADO A ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS BONOS DE COLONIZADORA SAN AGUSTIN S.A.E.C.A.

Investor Casa de Bolsa S.A. en su calidad de representante de tenedores de bonos de Colonizadora San Agustín S.A.E.C.A llama a Asamblea de tenedores de bonos de las siguientes series del Programa de Emisión Global PEG USD1 de Colonizadora San Agustín S.A.E.C.A para el jueves 02 de septiembre de 2021:

SERIE	ISIN	PROGRAMA	MONEDA
1	PYCSA01F7414	CSA.D1	USD
2	PYCSA02F7421	CSA.D1	USD
3	PYCSA03F7438	CSA.D1	USD
5	PYCSA05F7741	CSA.D1	USD
6	PYCSA06F7757	CSA.D1	USD

Programa de Emisión Global USD1 (Series 1, 2, 3, 5 y 6).

Primera Convocatoria: 10.00 hs.- **Segunda Convocatoria: 11.00 hs.-**
Local: INVESTOR CASA DE BOLSA S.A. - Avda. Brasilia 764 – Edificio Investor
Representante de Tenedores: INVESTOR CASA DE BOLSA S.A.
info@investor.com.py

Por motivos sanitarios la participación de los bonistas se realizará de forma híbrida, a través de medios telemáticos, específicamente la plataforma Zoom, conforme a lo establecido en el Decreto 3.605 del 19/05/2020 y Decreto 4.705 del 10/01/2021 de la Presidencia de la República del Paraguay, así como también de forma presencial para los que así deseen, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **Elección de presidente y secretario de asamblea.**
2. **Consideraciones y decisiones varias a tomar con los bonistas.**
3. **Designación de dos obligacionistas para firmar el acta de asamblea.**

Para participar de la Asamblea los Tenedores de Bonos deberán exhibir los correspondientes certificados de operación expedidos por los representantes de las Casas de Bolsa habilitadas para la negociación y colocación de los bonos correspondientes a la emisión.
La asamblea se realizará por medios telemáticos a través de la plataforma Zoom conforme a lo establecido en el Decreto nº 3.605 del 19/05/2020 de la Presidencia de la República del Paraguay. Para acceder al código de invitación, los tenedores deberán acreditarse ante el representante de tenedores correspondiente a cada serie a más tardar el día 01 de septiembre del 2021. La acreditación podrán realizarla por medios electrónicos, físicos o por medio de su casa de bolsa, para lo cual, la casa de bolsa deberá remitir vía serie, electrónica o física, las certificaciones de sus tenedores de bonos.

(a). los Tenedores de Bonos recibirán a través de su casa de bolsa o de la dirección electrónica que provean la información correspondiente relacionada a la reunión, así como la invitación para participar de la asamblea (b), sin perjuicio de proveerle durante el desarrollo de la misma (c.i); y podrán participar de la reunión consignando sus intervenciones en el chat del sistema zoom (c.ii). Para facilitar la participación y el resultado de la asamblea, los Tenedores de Bonos o sus representantes sólo contarán apoyos, votos de rechazo o la propuesta (sugerencia), a través del chat del dispositivo zoom, para que queden registrados, quedando entendido que los que no emitieren un voto negativo, con su silencio están ejerciendo la moción mediante un voto positivo (c.iii) Queda entendido que la participación a través del chat del sistema zoom, implica ejercicio del derecho de voz y voto (d). La asamblea y su contenido será transcripta en documento escrito, con la constancia de todos los participantes vía remisión, telemática, firmando la firma de 2 tenedores de bonos o representantes que participaron en la asamblea. El bonista en forma tenedor, el acta será suscripta por el bonista o su representante y el presidente de la asamblea. La reunión íntegra será grabada, y conservada en el archivo de la sociedad. Para el caso de los bonistas que participen de forma presencial, deberán expresar su voto a viva voz y deberá ajustarse a lo establecido por el Presidente de la Asamblea.
Los Tenedores de Bonos podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios mediante carta poder. No podrán ser mandatarios los directores, los apoderados, administradores, empleados o asesores de los Emisores.
Correos habilitados para la acreditación: info@investor.com.py

13450

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS

En cumplimiento de la cláusula VIGESIMA QUINTA del contrato de **"FIDEICOMISO DE GARANTIA ONTARIO S.A. – PASFIN S.A.E.C.A."**, constituido por Escritura Pública Nº 389 de fecha 18 de marzo de 2.020 pasada ante el Escribano Luis Enrique Peroni, FINEXPAR S.A.E.C.A. en calidad de Fiduciaria a través del DEPARTAMENTO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS del fideicomiso mencionado, llama al primer concurso privado de precios del siguientes bien inmueble del Fideicomiso:
1- Matricula Nº L20-4668 del Distrito de J. Augusto Saldivar, con Padrón Nº 7.734, con 1 Ha 1852 m2 de superficie. Dirección: Toledo Cañada casi Calle Pública Barrio Toledo Cañada de la ciudad de J. Augusto Saldivar.
Base de Venta: Guaraníes Dos mil ciento sesenta millones trescientos diez y seis mil ochocientos (Gs. 2.160.316.800)
Forma de Pago: Al contado
Inicio de llamado: viernes, 19 de agosto de 2021.
Fecha final para consultas: lunes, 23 de agosto de 2021.
Fecha de entrega de sobres de ofertas: martes, 24 de agosto de 2021, 10:00 horas.
Fecha de apertura y lectura de ofertas y adjudicación: martes, 24 de agosto de 2021, 11:00 horas.
Todos los gastos de transferencia e impuestos son a cargo del comprador.
Las ofertas serán abiertas y leídas ante todos los presentes, dejándose constancia de ellas en un acta que será suscrita por un representante de LA FIDUCIARIA y por los presentes en el acto. No serán consideradas las ofertas por debajo del valor de la base de venta.
Aceptada la mejor oferta por LA FIDUCIARIA y notificada al ganador, éste deberá formalizar la operación de compraventa dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes a la fecha de notificado.
Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado el día 24 de agosto de 2.021, hasta las 11:00hs.
Los oferentes personas físicas deberán presentar su cedula de identidad, los oferentes que sean personas jurídicas sus documentos societarios (estatutos, modificaciones, registro de accionistas, etc). Incluyendo seguro de fiel cumplimiento a favor del Fideicomiso, que cubra como mínimo el 10 % de la oferta adjudicada, en el local del Departamento Fiduciario de Finexpar S.A.E.C.A. sito en Avda. Mcal. López Nº 910 esquina Gral. Aquino, Asunción.
Para mayor información sobre las condiciones del concurso, datos del inmueble, favor contactar al teléfono: (021) 216-7000 int.710, 705 e-mail fiduciario@finexpar.com.py

13345